

Valledupar, Cesar, 09 de octubre de 2023

Señores.

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VALLEDUPAR-CESAR.

E.S.D.

Proceso: Ejecutivo Singular

Radicado: 20001-40-03-007-2022-00601-00

Demandante: Liliam Paola Leva

Demandado: Luis Rafael Fuentes Ortiz

EMILIA ELENA QUINTERO CADENA, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente aporto al despacho, liquidación del crédito dentro del presente proceso ejecutivo singular, seguido contra el señor **LUIS RAFEL FUENTES ORTIZ**, en calidad de deudor de acuerdo al título valor que reposa en el expediente digital. Se informa que a la fecha el demandado no ha cumplido con el pago de las obligaciones respecto del capital o intereses adeudados.

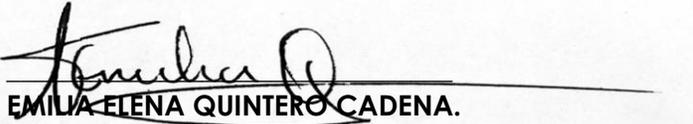
En consecuencia, a la fecha el demandado **LUIS RAFEL FUENTES ORTIZ**, adeuda a la fecha por concepto de capital contenido en el título valor, la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/C (\$2.000.000)**, o la que determine el despacho.

Por concepto de intereses corrientes fijados al 2.5%; desde el 11 de junio de 2021 al 11 de septiembre de 2021, la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000)**, o la que determine el despacho.

Por concepto de intereses moratorios, fijados al 2.5%; desde el 12 de septiembre de 2021 hasta la fecha, la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.250.000)**, o la que determine el despacho.

Total, liquidación del crédito: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/C (\$3.400.000)**

Atentamente,



EMILIA ELENA QUINTERO CADENA.
C.C. N° 1.065.836.569
T.P. N° 360.617 del C.S. de la J.

RE: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. Rad. 20001400300720220060100

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 09/10/2023 10:13

Para:MATTAR & ASOCIADOS COBERTURA LEGAL INTEGRAL S.A.S

<mattaryasociadoscorporativos@gmail.com>

Buen día...Su solicitud fue registrada en el sistema Siglo XXI y será enviada al despacho citado....E.Castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: MATTAR & ASOCIADOS COBERTURA LEGAL INTEGRAL S.A.S <mattaryasociadoscorporativos@gmail.com>

Enviado: lunes, 9 de octubre de 2023 9:15

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. Rad. 20001400300720220060100

Valledupar, Cesar, 09 de octubre de 2023.

Señores.

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE VALLEDUPAR - CESAR.

TIPO DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: LILIAM PAOLA LEIVA DITTA.

DEMANDADO: LUIS RAFAEL FUENTES ORTIZ.

RADICADO: 20001400300720220060100.

Asunto: **Liquidación de Crédito.**